

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MERCÉ PEREA I CONILLAS, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

El pasado 1 de diciembre, el Gobierno volvió a detraer del Fondo de Reserva de la Seguridad social 9.500 millones para afrontar tanto la paga ordinaria como la extraordinaria que reciben los pensionistas en el mes de diciembre. Desde septiembre de 2012 a diciembre de 2016, se han detraído del Fondo de Reserva 66.401 millones de euros, prácticamente la misma cantidad que se encontró cuando llegó al gobierno a finales de 2011, ya que en ese momento la cantidad ascendía a 66.815 millones de euros.

Con esta nueva detracción, el Fondo de Reserva de la Seguridad Social se sitúa en apenas 15.000 millones de euros, por lo que, de no producirse urgentemente modificaciones de calado para corregir el desequilibrio entre ingresos y gastos del sistema público de pensiones, este Fondo puede desaparecer a finales del ejercicio de 2017.

Es por ello que se formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para solventar el desequilibrio entre ingresos y gastos del sistema público de pensiones, antes de agotar completamente el Fondo de Reserva de la Seguridad Social?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de diciembre de 2016.


LA DIPUTADA
MERCÉ PEREA I CONILLAS


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA